

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 19 de septiembre de 2002, del Consejero de Sanidad y Consumo, por la que se concede la financiación para la realización de proyectos de investigación socio-sanitaria para el año 2002.

de septiembre de 2002, del Consejero de Sanidad y Consumo, por la que se concede la financiación para la realización de proyectos de investigación socio-sanitaria para el año 2002” publicada en el DOE número 116, de 5 de octubre de 2002, se procede a la oportuna rectificación.

Advertido error material en el Anexo de la “Resolución de 19

En la página 12.188, donde dice:

CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INSTITUCIÓN	EUROS
02/0008	ESTIMACIÓN DE LA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES Raras EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	RAMOS ACEITERO JULIÁN MAURO	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA. CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	5.625,00

Debe decir:

CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INSTITUCIÓN	EUROS
02/0008	ESTIMACIÓN DE LA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES Raras EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	RAMOS ACEITERO JULIÁN MAURO	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA. CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	0,00

En la página 12.191, donde dice:

CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INSTITUCIÓN	EUROS
02/0031	CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN MENORES Y RELACIÓN CON LOS HáBITOS DE VIDA Y EL ENTORNO	GUTIÉRREZ CALDERÓN ÁNGEL	ASOCIACIÓN MIAJADEÑA DE AYUDA AL TOXICÓMANO	4.125,00

Debe decir:

CÓDIGO PROYECTO	TÍTULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INSTITUCIÓN	EUROS
02/0031	CONSUMO DE TABACO, ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN MENORES Y RELACIÓN CON LOS HáBITOS DE VIDA Y EL ENTORNO	GÓMEZ GALÁN RAFAEL	ESCUELA DE ENFERMERÍA DE UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	4.125,00

Mérida, 28 de octubre de 2002.

El Consejero de Sanidad y Consumo,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA